



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-394-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 18 de mayo de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/160/2023
IMPORTE TOTAL:	\$19,066.67 (Diecinueve mil sesenta y seis pesos 67/100 M. N.)
EMPRESA:	Maestra María Antonieta Maltos Rodríguez

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Entregable	Fecha	Base	IVA 16%	Importe	Retención ISR	Retención IVA	Total
Taller "Diseño de programas de justicia restaurativa".	<p>A partir del 24 de mayo y a más tardar el 13 de julio del 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">Con una duración total de 25 horas (18 frente a docente y 7 de trabajo individual de investigación y redacción), divididas en 12 sesiones virtuales de hora y media cada una.Las fechas y los horarios serán flexibles considerando la disponibilidad de las servidoras públicas participantes.	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00	\$2,000.00	\$2,133.33	\$19,066.67

Plazo de prestación de los servicios: A partir del 24 de mayo y a más tardar el 13 de julio del 2023. Con una duración total de 25 horas (18 frente a docente y 7 de trabajo individual de investigación y redacción), divididas en 12 sesiones virtuales de hora y media cada una. Las fechas y los horarios serán flexibles considerando la disponibilidad de las servidoras públicas participantes.

Entregables para el taller:

1. Deberá proporcionar un dossier de lecturas que permitan reforzar los contenidos de las sesiones.

CONTENIDOS TEMÁTICOS MÍNIMOS

I. Bases

1. Restauración y/o transformación.
2. Análisis de programas de justicia restaurativa

II. Diseño del programa

1. Diagnóstico y definición
2. Estructura
3. Evaluación

Lugar de prestación de servicios: La modalidad será virtual y las sesiones se llevarán a cabo mediante plataforma electrónica como Zoom, Teams o análoga, la cual deberá permitir la interacción entre las personas asistentes y será gestionada por la persona facilitadora, quien deberá garantizar la calidad y estabilidad de las herramientas tecnológicas necesarias para llevar a cabo las sesiones.

Forma de pago: El pago se realizará en una sola exhibición, 15 días posteriores a la finalización del taller, y una vez que la Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género, emita la entera satisfacción respecto del servicio contratado, mediante transferencia electrónica, y a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme con la propuesta técnica recibida el 15 de mayo de 2023.

KYT8Y6Cim6X7YkzM82KD3oXjphs19J6S1Mjprl+wymEU=



En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Nidia Llamas Gatica	Profesional Operativa	

Respuesta al Turno: 1778-2023

C.c.p.- **Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.** – Subdirector General de Contrataciones. Para su conocimiento. Copia electrónica
C.c.p. **Lic. Lorena Orozco Novelo.** -Directora General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género. Para su conocimiento. Copia electrónica
C.c.p.- **Lic. Yanelly Terán González, Directora de Estrategia para la Prevención y Atención Primaria de Casos de Violencia de Género.**
Para su conocimiento. Copia electrónica.

KYT8Y6Cim6X7YkzM82KD3oXjphs19J6S1Mjprl+-wymEU=